

Puente Fray Bentos - Puerto Unzué: Existe Optimismo

Ambos Ministros se mostraron muy satisfechos por el resultado de la Reunión. Gestiones ante el BID

Fructuosos resultados se habrían obtenido en la reunión que celebraron los ministros de Obras Públicas de Uruguay y Argentina. Se iniciarán nuevas gestiones ante el BID, en ocasión de la próxima Asamblea de Gobernadores del Banco que se realizará en abril en Punta del Este. Se sentaron las bases para una nueva reunión de Ministros de los países integrantes de la Cuenca del Plata. El presidente del BID, manifestó que se está estudiando el financiamiento de la obra.

AMPLIAMENTE satisfecho se mostró el Ministro Rizzo, destacó a la prensa la importancia de lo conseguido durante la reunión del domingo p.pdo. Walter Pintos versado durante el mismo, indicando que "pese a lo informal, pudo comprobarse una vez más la coincidencia entre los puntos de vista y propósitos de integración. Hechos los importantes contactos fueron llevados a cabo en un almuerzo realizado en Punta del Este, al cual acudieron especialmente el Ministro argentino Armando Rescia y su equipo consultor.

El tema central de las conversaciones fué el proyecto del puente Internacional que unirá las ciudades de Fray Bentos y Puerto Unzué, a pocos días de que los ingenieros consultores hagan entrega a la Comisión Técnica Mixta, del proyecto definitivo del puente, y del pliego de condiciones y presupuestos para la licitación pública e internacional a la que se convocará de inmediato,

"MUY SATISFACTORIA"

Una vez finalizado el almuerzo, el Ministro Pintos

Más adelante el Ministro informó que, "Se ha conversado sobre la posibilidad de realizar una reunión de Ministros de Obras Públicas de los países pertenecientes a la Cuenca del Plata para tratar intereses comunes, entre los cuales se encuentra el intercambio de equipos viales".

Este punto precisamente, será estudiado por el Ministro argentino, tal como lo manifestara durante la

reunión del domingo p.pdo.

PERMANENTE CONTACTO

Otro de los puntos que quedaron determinados, es en lo referente a las bases del llamado a licitación sobre la parte técnica del puente. Para ello, los ingenieros consultores de ambos países permanecerán en contacto no siendo difícil que durante la presente semana se realicen reuniones.

Como se sabe, el plazo indicado para la entrega del proyecto definitivo vence en los próximos días.

EL BID YA ESTUDIA EL FINANCIAMIENTO

El día 8 de enero, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, dijo durante la inauguración del tramo chileno de la carretera que une a este país con la Argentina, que "el Banco está estudiando la posibilidad de aportar el financiamiento de un proyectado puente sobre el Río Uruguay, lo cual establecería prácticamente la posibilidad de un cómodo viaje por automóvil por tres países: desde Punta del Este en el Uruguay, hasta Valparaíso en Chile, pasando por Montevideo, Buenos Aires y Santiago".

Sobre estas palabras, estaría basado el optimismo que durante la reunión mostraron ambos Ministros

“El Heraldo”

Director Responsable - Propietario: ORLANDO PORTELA — Afiliado a O. P. I. — Porte pago. — Res. P. E. 25-5-57

Año XVIII - Tercera Epoca - "EL HERALDO" - Young

Jueves 15 de Enero de 1970 N.o 2210

"POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, UNA VOZ RIONEGRENSE CLARA Y VALIENTE"

Se desafecta como Nacional el Puente de Paso de la Laguna en el Arroyo Grande

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Visto estos antecedentes relacionados con las reparaciones efectuadas en el puente del Paso de la Laguna en Arroyo Grande.

Resultado: I) que al elevar las presentes actuaciones, la Dirección de Vialidad manifiesta:

a) Que con motivo de la ejecución de las obras de referencia, se ha rehabilitado la estructura del puente que, luego de las reparaciones efectuadas, asegurará un servicio adecuado a las condiciones del tránsito.

b) Que por lo expuesto, estima conveniente la descalificación del mismo como Nacional y su pase a jurisdicción municipal, tal como ha sido convenido con la autoridad correspondiente.

Considerando conveniente proceder de acuerdo a lo expresado por la Dirección de Vialidad;

El presidente de la República

RESUELVE:

10. Desafectase como Nacional el antiguo Puente del Paso de la Laguna en Arroyo Grande, por las razones a especificadas en el preámbulo de la presente resolución, el que pasará a jurisdicción municipal.

Gran Campeonato de Pelota de Mano En el Young Automóvil Club (YAC)

POR INFORMES E INSCRIPCIONES:

En la Cantina del Club

Próximamente ampliaremos
Información

Fusión de Bancos.

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, el señor Presidente de la República dictó una resolución por la que se aprueba la reforma de estatuto del Banco Cacilda, que se denominará en el futuro BANFED "BANCA FEDERADA DEL INTERIOR" de acuerdo a su fusión con el Banco de Florida, Banco de Durazno y Caja Popular de los Cerillos, con las modificaciones formuladas por el Banco Central del Uruguay y la Inspección General de Hacienda, fijando su capital autorizado en la suma de \$ 50: 000.00.

Jubilado

El Directorio del Banco de Previsión Social declaró Jubilado al titular del expediente FI. 626893 Dalmiro Silva Hkits en sesión del 30-12-1969.

Pay Rateros

Luis Alberto Herdt Gomez y Leandro Gomez Gentile, or., soltero de 18 años residentes en Paysandú y sin ocupación conocida le robaron la mochila con todos los efectos personales que había dejado depositado en la Estación Ancap al turista argentino Edgardo Gregorio Magalíta Nieves de 18 años de edad.

Según la versión existente los rateros que acompañaban al referido turista, aprovecharon que el mismo se había entregado a la adoración del Dios Cupido con la Malla Oro (Junior) y le robaron todas las pertenencias, provocandole horas de sosobra hasta que una eficaz intervención policial del personal de la 6a. sección, le hechó el guan de derechos ante los irresponsables que tienen la saria el Aguila cuando ya obligación de atender un los agiles rateros escaparon en forma, ya que ban hacia Montevideo para eso estan y que bien un Omnibus de Ondá.

TELEFONOS

Continuamos hace ya mas de 10 días, sin servicio telefónico.

Vimos personal revisan do las líneas, pero fué lo único que hicieron, solamente revisarlas por que arreglarlas parece que no saben.

Por lo expuesto es hora que todos los abonados del servicio telefónico, tomemos una determinación de juntarnos para hacer valer nuestros derechos ante los irresponsables que tienen la obligación de atender un los agiles rateros escaparon en forma, ya que ban hacia Montevideo para eso estan y que bien un Omnibus de Ondá.

Juan A. Zinoveev
MARTILLERO
Comunica a sus clientes y público en general que inicia sus actividades en el LOCAL DON ESTEBAN de Paso de la Cruz, realizando la primera FERIA el próximo miércoles 21 del corriente.

INSCRIPCIONES A LA FECHA
480 VACUNOS
270 LANARES

ADMINISTRA
Banco de Rio Negro - Sucursal Young. Tel. 248

Campo Neutral Reunión de Blancos

Así como suena: Reunión de Blancos.

No del grupo tal o de la lista cual.

Reunión de Blancos para dialogar, para lima; asperces, para aunar ideas, para usar "la de ponerse el sombrero" y no seguir siendo "la majada que llevan al corral".

Ese es, a nuestro entender, el motivo de las reuniones de blancos que desde hace dos meses, se están efectuando en la zona de Young.

No queremos saber de qué grupo es, ni quien es el personaje de su simpatía, solo deseamos saber si es Blanco y tiene sinceras intenciones de UNIFICACIÓN.

Una vez allí reunidos, conversaremos hasta llegar a encontrar la fórmula para que todos los Blancos de Young, formemos un solo grupo y conseguido esto, pretendemos que el Dpto. de Río Negro, todos los Blancos formemos un solo bloco, a fin de resolver nuestros problemas locales primero, y departamentales después sin que se nos dicte desde "otro meridiano" lo que quieren que hagamos y no lo que nos conviene hacer.

Pero esto solo lo conseguiremos con la UNION DE TODOS LOS BLANCOS.

No queremos, no tenemos, ni hablamos de candidatos, ni de candidaturas.

Un Blanco

Sorpresa causó la detención de uno de los asaltantes de una sucursal bancaria de UBUR ubicada en Montevideo

El mismo se llama Víctor Hugo Padilla Rovere, Oriental de 27 años de edad, perteneciente a una familia de nuestro medio y que hasta hace dos meses fue un hombre de trabajo, pero que desgraciadamente en el afán de hacerse rico de la noche a la mañana sin detenerse a pensar dos veces, prefirió el camino del delito convirtiéndose en un peligroso delincuente ladrón de bancos que conjuntamente con otro compinche de nombre Leandro Ferreyra Silveira, asaltaron la sucursal UBUR, ubicada en 8 de octubre y María Stagnaro de Munar en Montevideo lo cual les reportó casi cinco millones de pesos.

COMO FUE EL ATRACO

Como se recordará, la incursión de los malechones se produjo próximo a las 19 y 25 del 2 de octubre del pasado año, en circunstancias en que uno de los empleados de la institución salió del local luego de cumplir su jornada de labor. Una vez en el interior de la sucursal, la pareja de atracadores, utilizando los mismos revólveres que diez días antes le habían sustraído al gerente del banco, al ver frustrado su intento de robo amenazaron al agente de fachón y a los funcionarios que aun quedaban en el establecimiento, alzándose con casi cinco millones de pesos.

Antes de retirarse, los delincuentes devolvieron las armas al gerente como así también el revólver de reglamento del policía, manifestando que "ellos no roban pertenencias particulares".

Los detenidos son: Leandro Ferreyra Silveira, or., cas. 25; Víctor Hugo Padilla Rovere, or., cas. 27; Vicente Rodríguez González, or., cas. 25 (estos tres autores materiales del asalto); José Pedro Pereyra, or., sol., 23; Francisco Cano Choco, or., cas. 39; Manuel Ruiz Echeverría, or., cas. 24 y Antonio Ferreira, or., cas. 49 años.

Un octavo individuo, cuya filiación no fue proporcionada, es buscado en estos momentos intensamente por funcionarios del Departamento de Hurtos y Rapiñas.

Llamados a Aspirantes

La UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, como parte de su plan de Bienestar Estudiantil, y hasta tanto no se habilite el Hogar Estudiantil, ha resuelto prestar ayuda a los estudiantes de condiciones económicas precarias para que puedan iniciar o continuar sus estudios universitarios.

A tales efectos hace un llamado a los estudiantes que aspiren a la obtención de dichos préstamos, siendo requisito INDISPENSABLE tratarse de estudiantes que al terminar los cursos preparatorios se encuentren en condiciones reglamentarias para ingresar a la Universidad.

Los interesados deben dirigirse a:

Señor Rector de la Universidad de la República
Departamento de Bienestar Estudiantil
Durazno 1781 - Montevideo

Las becas se concederán por el período máximo de un año escolar, pudiendo ser renovadas al comienzo de cada año lectivo.

EL PERIODO DE INSCRIPCION SE EXTENDERÁ DEL 2 AL 31 DE ENERO DE 1970

C.E.V.I. Changes et Voyages Internationaux

18 DE JULIO 1121 MONTEVIDEO

PASAJES, RESERVA DE HOTELES, EXCURSIONES A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Cómoda Financiación

AGENTE EN YOUNG:
Rolando N. Siri - Tel. 235

AVENA

Semilla especial

Ofrece para la venta Diego G. Lawlor

Tel. 11 — LA BLANCA

Se Necesita

SOLDADORES y
MECÁNICOS

TRATAR:
Taller Tolstoy

Estación de Servicio

ESSO

de JORGE COLOMBO
Tel. 176 Young
Rincón y Montevideo

Vendo o Permuto

Camioneta Chevrole
Mod. 28

TRATAR:
con Eulogio Nuñez

La Librija
EXCLUSIVIDAD EN:
Calzados y Carteras

Nylon Tubular
por metro ofrece Librería
Portela Tel. 57 YOUNG

Se Vende
Casa con 2.000 mts. de
terreno. Luz y agua
Calle Oribe. Tratar:
Carlos Liesegang

Se Ofrece
Local habilitado espe-
cialmente para Carnicería,
en buena ubicación
POR INFORMES:
Escritorio Portela

Situación de las empresas con el régimen de Asig. Familiares

En acuerdo con los señores Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Hacienda, el señor Presidente de la República dictó el siguiente decreto:

VISTO: la necesidad de arbitrar medidas tendientes a regularizar la situación de las empresas con el Régimen de Asignaciones Familiares al 30 de noviembre de 1969 a efectos de facilitar el control de la aportación establecida por las leyes 13.559 y 13.596 y de la retención del 6/o/a que se refiere la Resolución N.o 57 de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos homologada por el Poder Ejecutivo.

RESULTANDO: Que la tasa vigente para los recargos se aplica a las deudas de todos los empleadores, se acajan o no a un sistema de facilidades de pago y deseen o no regularizar su situación en el marco de sus posibilidades económico - financieras.

CONSIDERANDO: I) Que dicha tasa de recargos aplicada a los convenios de pago provoca un retraimiento en aquellos empleadores que estarían dispuestos a acogerse a un plan de facilidades de pago que no resulte demasiado gravoso en su estricto cumplimiento.

II) Que la ley 13.596 facultó al Poder Ejecutivo a "fijar anualmente la tasa aplicable" para los recargos, señalando solamente el límite máximo del 5/o/a mensual sobre los saldos deudores.

III) Que la referida facultad legal permite al Poder Ejecutivo, sin perjuicio de mantener la tasa general, fijar una tasa menor en vía de excepción, y en casos debidamente justificados, que facilite a las empresas deudoras regularizar su situación con el régimen de Asignaciones Familiares.

IV) Que las prestaciones ineludibles a cargo de dicho régimen requieren se normalice su financiación, armonizando esa necesidad con un procedimiento que permita a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones.

V) Que a los efectos de facilitar la percepción conjunta de los aportes y retenciones a que se refiere este decreto, que es de amplia conveniencia práctica tanto para Asignaciones Familiares como para las empresas, es necesario facilitar el saneamiento de la situación de éstas.

Cont. en la pág. 4

Local de Remates de Productos de Granja

La Vanguardia

Sábado 7 de Febrero de 1970

HORA 16

Remata: Valentin Berezán

con

banco de
rio negro

su banco

Se Reciben Inscripciones

POR MAS INFORMES:
Al Banco Tel. 248 o al Rematador Tel. 148
NO SE SUSPENDE POR MAL TIEMPO

Nuevo PEUGEOT 504 EL AUTOMOVIL DEL AÑO

- Mas potente
- Mas espacioso
- Mas confortable

Adquiera hoy mismo el suyo

Hounie & Vairo S.A.
MERCEDES YOUNG

VENDO

Camioneta DODGE

Perfecto Estado - Buen Precio

Tratar: Librería PORTELA

Osvaldo Rodriguez Montedo

Experto Forestal de la
ESCUELA DE SILVICULTURA

Toda clase de trabajos forestales - Plantaciones - Montes de abrigo - Parques - Jardines - Valoraciones etc., etc.

25 de Agosto s/n

YOUNG

Fueron fijadas retribuciones
mínimas para los trabajadores
rurales

DECRETO:

Artículo 1.o Los trabajadores rurales empleados en las faenas de agricultura y ganadería, además de alimentación suficiente y vivienda higiénica extensiva a sus familiares (esposa, hijos y padres) a su cargo, percibirán las siguientes remuneraciones mínimas:

	MENSUALES	DIARIOS
Capataz	11.050.00	442.00
Peón especializado	10.185.00	407.00
Peón y Chacarero	9.665.00	387.00
Menores de 18 años	6.500.00	263.00
Cocinero	6.560.00	263.00
Servicio Doméstico	5.180.00	206.00
Tropero y Peón Jornalero		450.00

Artículo 2.o Los trabajadores comprendidos en el artículo anterior, que no perciban la retribución en especie (alimentación y vivienda), indicada en la Ley N.o 10.809 de 16 de octubre de 1946 y sus modificativas, percibirán además, la suma de \$ 4.200.00 o su equivalente diario (140.00). En consecuencia, los trabajadores ocupados en faenas de ganadería y agricultura que no gocen de alimentación y vivienda en las condiciones legales, percibirán las siguientes retribuciones:

	MENSUALES	DIARIOS
Capataz	15.235.00	584.00
Peón especializado	14.365.00	548.00
Peón y Chacarero	13.850.00	528.00
Menores de 18 años	10.745.00	405.00
Cocinero	10.745.00	405.00
Servicio Doméstico	9.360.00	348.00
Tropero y Peón Jornalero		5900.00

DIVAN MUEBLES

Que No Quiere Plata!!

Visítenos y vea Nuestros Fabulosos Planes de Financiación

Para cada cliente, un crédito **Pullman Sueño Azul**

18 de Julio y J. P. Varela (ex Casa Novac)

Tel. 64

YOUNG